



C I R C U L A R CSJSAC19-8

Fecha: 4 de enero de 2019
Para: Funcionarios Judiciales Distritos De Bucaramanga y San Gil
De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER**
Asunto: *"Reporte Información estadística SIERJU-BI"*

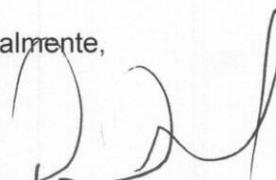
Respetados(as) señores(as) Jueces:

El Honorable Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo No PSAA16 – 10618 de 2016, definió los mecanismos para realizar la consolidación de la calificación integral de servicios de los Funcionarios.

Para lo anterior se está remitiendo el formato correspondiente para la evaluación del factor eficiencia y rendimiento.

Para la consolidación de la evaluación correspondiente al año 2018, se requiere que este formato sea devuelto debidamente diligenciado a esta Corporación a finales del mes de Marzo del presente año.

Cordialmente,



JORGE FRANCISCO CHACÓN NAVAS
Magistrado

JFCHN/LAOB